

## Acta de Aprobación de Solicitud de Compra

Referencia: HMSCMB-DAF-CD-2026-0035

### Identificación de la Autoridad:

Quien suscribe, **Dr. José D. Olegario Santana**, actuando en calidad de director del Hospital Santo Cristo de los Milagros y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, declaro haber revisado la solicitud de compras de referencia.

### Certificación de Fondos:

He verificado la emisión del **Certificado de Apropriación Presupuestaria** de fecha **26-02-2026**, por un monto de **Ciento Veinte y Nueve Mil Trecientos Cinco pesos con 14/100 (RD\$ 129,305.14)**, mediante el cual se comprueba la existencia de fondos suficientes y disponibles para el presente proceso.

### Base Legal:

La presente aprobación se emite de conformidad con las disposiciones establecidas en la **Ley No. 47-25 de Contrataciones Públicas** y su **Reglamento de Aplicación General No. 52-26**, marco normativo que garantiza la transparencia, eficiencia y eficacia en el uso de los fondos públicos.

### Autorización:

Por los motivos expuestos, se **APRUEBA** la solicitud de compras de medicamentos y material médico gastable solicitada por la **Licda. Milbia Castillo**, Encargada de Farmacia, y se apodera a la Dirección Financiera para que, a través de la Unidad de Compras y Contrataciones, dé inicio al procedimiento administrativo correspondiente en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

**Lugar y Fecha:** Emitido en el Municipio de Bayaguana, Prov. Monte Plata, República Dominicana, a los 01 días del mes de abril de 2026.

Atentamente:

  
Dr. José D. Olegario Santana

Director

Médico presidente del Comité de Compras y Contrataciones

